

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL DERECHO DISCIPLINARIO.

Por: **Juan Sebastián Murthe Cárdenas.**²

AUTOR: MARTÍN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.
PUBLICADO POR: GRUPO EDITORIAL IBÁÑEZ.

AÑO: 2012.

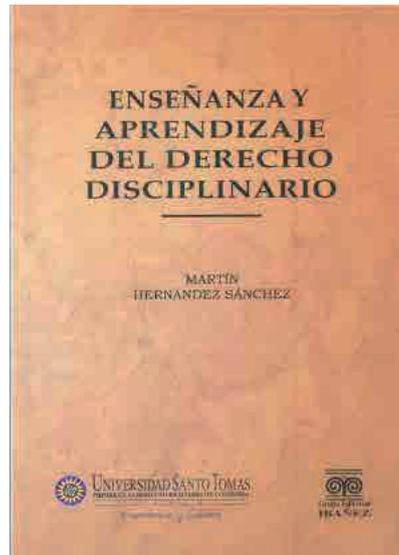
ISBN: 978 – 958 – 749 – 173 – 9.

Esta obra parece ser una de aquellas cuya vigencia se extiende como si de una norma jurídica se tratase (de forma indeterminada la mayoría de las veces). Generalmente, quienes escriben, lo hacen para dar una reflexión sobre un tema determinado y su desarrollo pragmático en una época y situación fáctica igualmente determinados, con unos componentes jurídicos delimitados (leyes existentes, jurisprudencia proferida, doctrina previa) y con un análisis que se dirige hacia una expectativa a futuro de la temática a tratar

(potenciales leyes, escenarios fácticos no regulados por la norma, etc). Particularmente, este libro del profesor HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, es de aquellos que con el paso de los años conservan plena vigencia; ya en el 2012, nos expuso sobre el Derecho Disciplinario y su potencialidad como rama autónoma de las Ciencias Jurídicas y el tiempo le ha dado la razón de forma gradual, considerando que la enseñanza de esta rama del Derecho, se hace cada vez más indispensable, cuando la lucha por la corrupción y la vigilancia del cumplimiento de los servidores públicos al principio de legalidad, parece obtener cada vez más relevancia.

Pues bien, el autor sintetiza y analiza en 8 capítulos todo lo relacionado con el Derecho Disciplinario en cuanto sus aspectos sustanciales, abstractos y sus formas procesales; síntesis que cristalinamente realiza este académico tomasino en poco menos de 226 páginas de contenido.

Es enfático el profesor Martín en la enseñanza de los principios rectores del proceso Disciplinario, así como sobre aspectos referentes a las dimensiones constitucional,



² NOTA DEL ESTUDIANTE: Como estudiante, tengo el orgullo de participar activamente en esta sección, comentando los libros de mis docentes y de aquellos que a pesar de no serlo por el momento, hacen parte de la extensa comunidad académica de nuestra alma mater. Esta nota es apenas un intento de aproximarme a mis compañeros estudiantes e invitarlos a apoyar el material que endogámicamente produce nuestra universidad. Hay libros de nuestros docentes al alcance de nuestras manos, situación que debemos aprovechar para fortalecer la reciproca cooperación en el equipo universitario PROFESOR – ALUMNO, el cual, es de tomo y lomo para la óptima aprehensión de conocimiento.

internacional, penal y administrativista que irradian sistemáticamente esta rama que aboga por una independencia tanto en su enseñanza como en su práctica.

El académico Martín Hernández Sánchez, es abogado de la Universidad Santo Tomás, es especialista en Derecho Administrativo de la misma institución, en instituciones jurídicas – penales y jurídicas procesales de la Universidad Nacional de Colombia. Así mismo es Magister en Derecho Penal, en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Universidad Santo Tomás.

Su recorrido académico multidisciplinar, se materializa en esta obra, por las dimensiones ya referidas que se analizan en el libro, el cual concomitantemente, también puede ser una invitación implícita del autor para la inclusión de esta Rama del Derecho como catedra independiente dentro de nuestra facultad, para la cual el profesor Hernández ha fabricado una hoja de ruta.

Habrá que ver si con la reciente llegada de la Ley 1952 de 2019, nos espera una segunda edición en la cual se analice la transición de la Ley 732 de 2002 (esgrimida en el libro) a la nueva disposición normativa en materia de régimen disciplinario; solo el tiempo nos dará esta respuesta.

Solo reste decir, que la obra académica del docente HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, además de ser una contribución al conocimiento de profesionales y estudiantes del Derecho, también es una invitación hacia una esperada transición que de una vez por todas nos conduzca a una óptima *“Enseñanza y Aprendizaje del Derecho Disciplinario”*.